



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

RECTORÍA

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa Cuernavaca, Mor. C.P. 62209. 2do. Piso, Torre de Rectoría. Tel. 3297033, email: coplade@uaem.mx

2012-2018

UAEM



Oficio No. CPD/127/2014.

Asunto: IRFES del primer trimestre de 2014. Cuernavaca, Mor., 30 de mayo de 2014.

03 JUN 2014
hoyta 8.48

RECIBIDO

RECIBIDO
02 JUN 3 07 8 22
001491

S. E. P.
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
RECIBIDO
02 JUN. 2014
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

C.P. JOSÉ FRANCISCO VARELA DEL RIVERO
DIRECTOR DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES DE LA DGESU
PRESENTE

Con el propósito de dar cumplimiento a la normativa establecida por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU), por este medio me permito hacer entrega del Informe de Resultados de los Fondos Extraordinarios (IRFE) correspondientes al primer trimestre de 2014, de los fondos que a continuación se enlistan:

- Fondo para el Modelo de Asignación Adicional al Subsidio Federal Ordinario Fórmula (CUPIA) 2009 y 2010.
- Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2011, 2012 y 2013.
- Fondo para la Atención de Problemas Estructurales de las Universidades Públicas y Estatales. Modalidad A y B.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedar como su atento y seguro servidor.

S. E. P.
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
RECIBIDO
02 JUN. 2014
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES

Atentamente
Por una humanidad culta

Mtro. Miguel Albarrán Sánchez
Coordinador de Planeación y Desarrollo

UAEM
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

RECIBIDO
02 JUN 2014
Marta S. B. m.
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

- C.c.p. Dr. Salvador Malo Álvarez.- Director General de Educación Superior Universitaria (DGESU). Para su conocimiento
- C.c.p. Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez.-Rector de la UAEM. Mismo fin.
- C.c.p. C.P.C. Margarita Leticia Robledo Pedroza.- Coordinadora de Administración. Mismo fin.
- C.c.p. Dra. María Elena Ávila Guerrero.-Directora General de Planeación y Desarrollo. Mismo fin

✓ Archivo.

ACUSE

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

**INFORME DE RESULTADOS DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 DEL PEF EJERCICIO 2014
CUMPLIMIENTO DE METAS TÉCNICAS Y FINANCIERAS**

FECHA 15/04/2014
DD/MM/AÑO

(PESOS)

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma del Estado de Morelos	
NOMBRE DEL FONDO: Modelo de Asignación al Subsidio Federal Ordinario Formula (CUIPIA) 2010	EJERCICIO 2014
NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA CAPACIDAD Y COMPETITIVIDAD ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.	
OBJETIVO GENERAL: Fortalecer y consolidar la capacidad y competitividad académica de las DES lo que que permitirá elevar la calidad educativa de los programas de licenciatura y posgrado.	

OBJETIVOS ESPECÍFICOS										
No	OBJETIVO	META(S) ACADÉMICAS	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2014				2015	MONTO POR EJERCER
					Saldo ejercido al 1er. Trimestre el 15 de abril de 2014	2do. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4to. Trimestre 15 de enero del 2015		
1	Elevar la calidad de los PE de licenciatura que serán evaluados para mantener su reacreditación de los PE acreditados así como para atender las recomendaciones de los PE que se encuentran en nivel 1 de los CIEES; esto con el fin de consolidar los PE de calidad de la UAEM y brindar una mejor formación a los de los estudiantes.	1.1 Atender las observaciones de los organismos acreditadores para los 2 PE que se encuentran en proceso de reacreditación, 5 PE acreditados, así como atender recomendaciones de CIEES de 21 PE que se encuentran en nivel 1 de calidad.	3,145,104.82	77.96	2,451,785.66					693,319.16
2	Favorecer el desarrollo integral del estudiante garantizando su desarrollo académico a través de estudios de trayectoria académica, incremento de programas de tutoría, eficiencia terminal, movilidad nacional etc. fomentando las actividades culturales y deportivas que permitan su integración al sector productivo.	2.1 Contar con programas de tutoría, culturales, deportivos, lúdico recreativo y de movilidad nacional, así como de estudios de trayectoria estudiantil en cada una de las unidades académicas.	673,108.42	77.21	519,737.70					153,370.72
3	Lograr la consolidación de los CA, fortaleciendo la planta académica de las DES, mediante la incorporación de nuevos PTC y PTP, así como su obtención al perfil deseable al SNI.	3.1 Promover el desarrollo de los proyectos de investigación que contribuyan a lograr la consolidación de los CA, así como la mejora de los ambientes académicos que apoyen el desarrollo de las LGAC su divulgación, avances y su vinculación con el sector social.	973,761.26	86.22	839,542.53					134,218.73
4	Fortalecer los PE de posgrados reconocidos en el PNP-C-SEP-CONACyT para garantizar su permanencia.	4.1 Atender las recomendaciones de los PE de posgrados para permanecer en el CONACyT.	694,853.00	80.35	558,303.39					136,549.61

5	Atender los gastos de operación de 17 unidades académicas, 5 centros de investigación y diversas instancias administrativas.	5.1 Contar con los materiales, servicios y bienes muebles derivados del funcionamiento de cada una de las unidades académicas y administrativas.	8,198,535.50	98.81	8,101,296.76					97,238.74
6	Construir, adecuar y equipar los espacios de la Biblioteca de la Facultad de Humanidades y el Centro Cultural Universitario (CCU).	6.1 Contar con una biblioteca en la Facultad de Humanidades y con el auditorio remodelado y equipado en el Centro Cultural Universitario.	2,600,000.00	99.41	2,584,657.04					15,342.96
TOTAL			16,285,363.00	92.45	15,055,323.08	0.00	0.00	0.00	0.00	1,230,039.92

92.45% 92.45% 0.00% 0.00% 0.00% 7.55%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

Con la finalidad de favorecer el desarrollo integral de los estudiantes y buscando fortalecer los PE de posgrado reconocidos en el PNPC-SEP-CONACyT, la facultad de Psicología llevó a cabo las gestiones necesarias para la realización del curso "análisis de modelos educativos en las IES y la implementación de plan de acción tutorial" celebrado en las instalaciones del Centro de Investigación Transdisciplinar en Psicología. Además, la facultad de Artes apoyó a un alumno de licenciatura en la inscripción al taller de Mapping con módulo Madmapper, impartido por Macline Digital Media Training Center (meta 2.1). Por otra parte (meta 4.1), se apoyó en la inscripción de un director, seis profesores y cuatro alumnos a IKA 90° Reunión Nacional de Asociación de Instituciones de la Enseñanza de la Arquitectura de la República Mexicana A.C. (ASINEA), que tuvo como tema central "Tecnología y medio ambiente" celebrado en la Universidad de Cristóbal Colón, en la ciudad de Veracruz. Los PE de Posgrado, llevan a cabo estrategias y acciones que ayuden a ingresar o garantizar su permanencia en el PNPC; para lograr este cometido, es necesario atender sus recomendaciones, por lo anterior, se realizaron las gestiones necesarias para el pago de impresiones que se utilizaron en la exposición "Disidente" a la que asistieron alrededor de 200 alumnos, celebrada el día siete de marzo del presente año. Asimismo, se llevaron a cabo visitas guiadas y se impartieron dos clases (meta 4.1).


C.P. EDUARDO SOTELO NAVA
TESORERO GENERAL


MTRO. MIGUEL ALBARRÁN SÁNCHEZ
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO


DR. JESÚS ALEJANDRO VERA JIMÉNEZ
RECTOR


C.P.C. MIGUEL ÁNGEL FLORES MENDOZA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LA IES, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2013. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2013, SUSTITUYÉNDOLO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR"